

Córdoba, 21 de abril 2026

Los municipios y comunas recibirán \$39.448 millones de coparticipación por la primera quincena de abril 2026

Coparticipación I Quincena

Por la primera quincena de abril 2026 la Provincia transferirá **\$39.448 millones** a Municipios y Comunas en concepto de transferencias automáticas. Dicha distribución significa un aumento del 41,3% respecto a lo transferido por la primera quincena del mes de marzo 2026 (*Gráfico 1*).

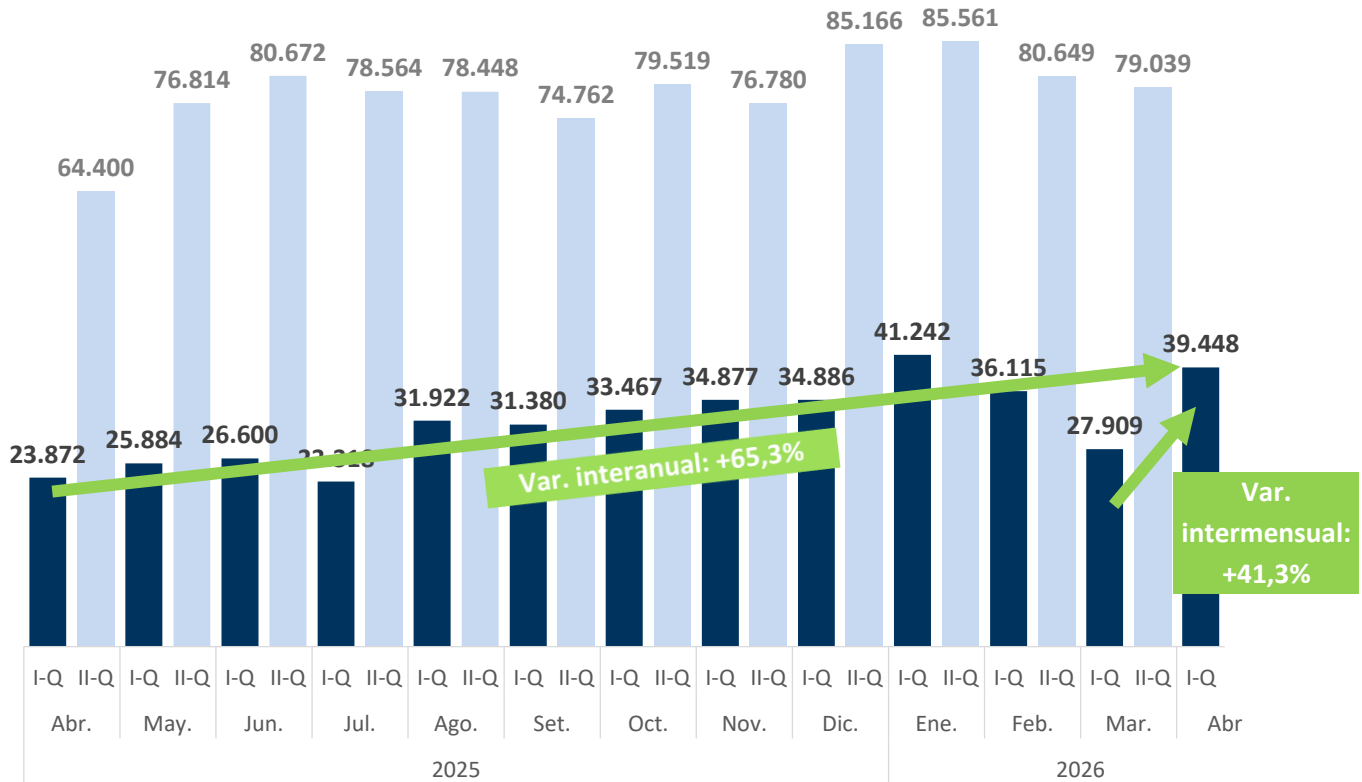
Comparando con igual quincena de abril 2025, o sea, un año atrás, los ingresos que recibirán municipios y comunas por la primera quincena de abril en 2026, significan un aumento nominal de los recursos del 65,3%. La evolución interanual de los recursos coparticipados a municipios y comunas se explica, básicamente, por la trayectoria observada en los dos componentes más importantes de la coparticipación provincial: los **impuestos provinciales mostraron un aumento interanual nominal del 33,5%** y la **coparticipación federal**, con mayor peso aún que los impuestos provinciales, **presentó un aumento del 104,2% nominal** respecto a la primera quincena de abril 2025. Los componentes con menor peso relativo en la coparticipación provincial mostraron, ambos, trayectorias ascendentes, con crecimientos del 120,5% nominal interanual en el caso del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Monotributo) y del 22,8% nominal interanual en el caso del Impuesto a los Bienes Personales.

Cronograma de acreditación de fondos

Las administraciones locales contarán con la Coparticipación depositada en sus cuentas el día viernes 24 de abril de 2026. Por su parte, los componentes de Compensación Consenso Fiscal, Bono Consenso Fiscal y FASAMU estarán disponibles entre el lunes 27 y martes 28 de abril del corriente año.

Gráfico 1. Transferencias automáticas a Municipios y Comunas, por quincena

En millones de \$ corrientes y variación nominal interanual e intermensual



Fuente: Ministerio de Economía y Gestión Pública.